Cervantes y la metoposcopia: ¿Por qué (no) puede Preciosa leer las líneas de la frente?

Folke Gernert
Universidad de Trier

El pintor italiano Michelangelo Merisi da Caravaggio (1571-1619) realizó en Roma en los años 90 del siglo XVI dos versiones de su famoso cuadro *La buona ventura*, la segunda y más conocida se conserva en el Musée du Louvre en París; la primera, que compró en su momento el cardenal Francesco Maria del Monte, se halla en los Musei Capitolini en Roma. Ambas telas muestran una gitana que lee la mano a un joven caballero, pero solamente en la versión capitolina se percibe un detalle interesante revelado por las restauraciones del cuadro llevadas a cabo en los años 80 del siglo pasado: parece ser que la *zingara* aprovecha la ocasión para robar el anillo del joven[1]. Se trata de la representación de una típica escena costumbrista de la vida romana coetánea, que persigue destacar la marginalidad del personaje femenino hasta en la suciedad de debajo de sus uñas. Se sospecha incluso que Caravaggio haya retratado una verdadera gitana que encontró en la calle[2] con su tradicional tur-

1 Véanse al respecto Rossella Vodret Adamo, *Caravaggio e Roma*, Milano, Silvana, 2010, Anna Coliva, *Caravaggio a Roma = Caravaggio in Rome*, Roma, Gebart, 2010 y Maurizio Marini, *Michelangelo Merisi da Caravaggio «Pictor praestantissimus»*, Roma, Newton Compton, 1987, p. 390: «La pulitura [del cuadro de los museos capitolinos] ha scoperto, con assoluta evidenza, il cerchietto d'oro (giallo di Napoli), nella zona d'ombra tra le dita delle mani destre del giovane e della zingara»; véase para la reproducción del detalle ampliado Maurizio Marini, *Michelangelo Merisi da Caravaggio*, p. 138.

2 Véase para la leyenda que se remonta a Pietro Bellori John Francis Moffitt, *Caravaggio in context: learned naturalism and Renaissance humanism*, Jefferson, McFarland, 2004, pp. 42-43.

bante[3]. Con respeto a la novela ejemplar cervantina de la que me voy a ocupar, me interesa el hecho de que la quiromántica sea una mujer marginada, una gitana por más señas. Entre los sucesores de Caravaggio, el motivo tenía gran éxito como lo muestran los cuadros de Bartolomeo Manfredi, Simon Vouet, Jean de Boulogne, Nicolas Regnier y Georges de la Tour. Nos las habemos con una auténtica obsesión por imitar la famosa escena del maestro representando y variando el encuentro de la buena sociedad con el mundo marginado de los gitanos. El tema está ya presente en testimonios pictóricos del siglo XVI, por ejemplo, en un grabado de Hans Burgkmair (1510) o en otro inserto en la portada de la edición alemana del manual quiromántico de Bartolomeo della Rocca (1546).

Lo que nos muestran estas ilustraciones corresponde con una visión del mundo gitano difundida y documentada en Europa desde la llegada de los cíngaros en el siglo XV. En el *Journal d'un bourgeois de Paris*, que abarca prácticamente toda la primera mitad del siglo XV (1405-1449), se halla una descripción muy detallada de la llegada de los gitanos a Francia en 1427:

> Brief, ce estoient les plus povres creatures que on vit oncques venir en France de aage de homme. Et neantmoins leur povreté, en la compaignie avoit sorcieres qui regardoient es mains des gens et disoient ce que advenu leur estoit ou à advenir, et mirent contans en plusieurs mariaiges, car elles disoient (au mari): *Ta femme (ta femme t'a fait) coux*, ou à la femme : *ton mari t'a fait coulpe*. Et qui pis estoit, en parlant aux creatures, par art magique, ou autrement, ou par l'ennemy d'enfer, ou par entregent d'abilité faisoient vuyder les bources aux gens, et le mettoient en leur bourse, comme on disoit[4].

---

3 Teresa Novy está trabajando actualmente en la Universidad de Maguncia en un proyecto sobre la magia de los gitanos (Die Magie der sogenannten «Zigeuner» und anderer Fahrender), descrito en la página web ‹http://mittelalter-treff.de/die-magie-der-sogenannten-zigeuner-und-anderer-fahrender/#more-1154›, consultado el 7 de abril de 2015.

4 Alexandre TUETEY, *Journal d'un bourgeois de Paris. 1405-1449. Publié d'après les manuscrits de Rome et de Paris par Alexandre Tuetey*, Paris, Champion, 1881, p. 220. Asimismo un tratadista alemán del siglo XV, Johann Hartlieb, que escribe un libro sobre las artes prohibidas por encargo del margrave Johannes von Brandenburg-Kulmbach, llamado el alquimista (1403-1464), relaciona en uno de los capítulos sobre la quiromancia esta práctica con los gitanos que engañan a los crédulos, *Das driü und*

Tras referir la visión del pueblo que reducía a los *bohémiens* a un atajo de quirománticos y carteristas, el anónimo cronista comparte su propia experiencia y –esto es muy interesante– la reacción de las autoridades eclesiásticas.

> Et vrayement, je y fu III ou IIII foys pour parler à eulx, mais oncques ne m'aperceu d'ung denier de perte, ne les vy regarder en main, mais ainsi le disoit le peuple partout, tant que la nouvelle en vint à l'evesque de Paris, lequel y alla et mena avecques lui ung frere meneur, nommé le Petit Jacobin, lequel par le commandement de l'evesque fist là une belle predicacion en excommuniant tous ceulx et celles qui se faisoient et qui avoient creu et monstré leurs mains.[5]

Como observa Alexandre Tuetey, estas descripciones se corresponden perfectamente con la realidad histórica[6]. El editor del *Journal* aduce un registro capitular de la iglesia parisina de Nôtre-Dame que habla de las actuaciones de los dominicos[7] en contra de aquellos que mostraron sus manos a los gitanos:

> Veneris XII septembris, die dominica, fient procesiones generales ad Jacobitas pro facto illorum qui exhibuerunt manus suas illis extraneis de Egipto ad divinandum plura que petebant ab eis[8].

---

hundert capitel: Von den zygeinern, wie sy die ainvaltigen laichen, Johannes Hartlieb, *Das Buch der verbotenen Künste. Aberglauben und Zauberei des Mittelalters. Aus dem Mittelhochdeutschen übersetzt kommentiert und mit einem Glossar versehen von Falk Eisermann und Eckhard Graf. Mit einer Einleitung und einem Anhang von Christian Rätsch*, München, Diederichs, p. 170.

5 Tuetey, *Journal*, pp. 220-221.

6 «Ce que l'auteur du Journal raconte des bohémiennes qui lisaient l'avenir dans la main des visiteurs est parfaitement exact ; l'autorité ecclésiastique fut même obligée de réagir contre entraînement populaire et fit célébrer, le dimanche 14 septembre, des processions générales aux Jacobins, relativement à ceux qui avaient montré leurs mains aux Égyptiens», Tuetey, *Journal*, p. 221, nota 1. Véase al respecto Reimer Gronemeyer, *Zigeuner im Spiegel früher Chroniken und Abhandlungen. Quellen vom 15. bis zum 18. Jh*, Giessen, Focus, 1987, p. 19.

7 *Jacobins* llaman en Francia a los miembros del *Ordo Praedicatorum* o dominicos.

8 Véase texto de Arch. nat., LL 216, f. 295 apud Tuetey, *Journal*, p. 221, nota 1.

Esta asociación de los gitanos con las artes adivinatorias en general y la quiromancia en particular se mantiene constante a lo largo de los siglos XVI y XVII[9]. Recuerdo, entre otros muchos textos, las *Disquisitionum magicarum*[10] de Martín del Río, un jesuita español nacido en los Países Bajos[11], publicadas entre 1599 y 1601, donde leemos a propósito de la lectura de la mano: «Solent hanc vanitatem profiteri vxores […] ex illâ colluuie, quae totam peruagatur Europam, vulgo zingaros seu aegyptios nuncupant […]»[12]. Esta obra no me interesa solamente por ser uno de los tratados antisupersticiosos más conocidos[13] en tiempos de Cervantes, sino también por documentar la continuidad de la visión tardomedieval

9 Véase al respecto Gronemeyer, *Zigeuner im Spiegel*, p. 19, Julio Caro Baroja, *Jardín de flores raras*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1993, p. 17, Wilhelm Solms, *Zigeunerbilder. Ein dunkles Kapitel der deutschen Literaturgeschichte von der frühen Neuzeit bis zur Romantik*, Würzburg, Königshausen y Neumann, 2008, pp. 51-62, Christa Agnes Tuczay, *Kulturgeschichte der mittelalterlichen Wahrsagerei*, Berlin/Boston, Walter de Gruyter, 2012, pp. 80-82. Solms, *Zigeunerbilder*, p. 27 menciona en este contexto asimismo a Kaspar Peucer que relaciona todas las artes adivinatorias y la brujería con el mundo gitano. Para las gitanas que leen en las líneas de la mano en el teatro del siglo XVI véase Manuel V. Diago, «La magia como elemento burlesco en el teatro populista del siglo XVI», *La comedia de magia y de santos*, ed. Francisco Javier Blasco Pascual, Ricardo De La Fuente Ballesteros, Ermanno Caldera y Joaquín Álvarez Barrientos, Madrid, Júcar, 1992, pp. 51-70, aquí pp. 61-63.

10 Véanse las breves menciones en Solms, *Zigeunerbilder*, p. 27 y Tuczay, *Kulturgeschichte*, p. 81.

11 Véanse para vida y obra de Martín del Río, Joseph Laurenti, «Martín del Río, S.J. (1551-1608): Obras localizadas», *Anales de Literatura Espanola*, 5, 1986, pp. 231-245 y para sus *Disquisitionum magicarum libri sex* la introducción a la edición inglesa de P. G. Maxwell-Stuart (Martín Antonio del Río, *Investigations into magic*, ed. y trad. P. G. Maxwell-Stuart, Manchester/New York, Manchester University Press, 2000); los cuentos intercalados han sido estudiados por Edda Fischer, *Die «Disquisitionum magicarum libri sex» von Martin Delrio als gegenreformatorische Exempel-Quelle* Hannover, Diss., 1975 y María Jesús Zamora Calvo, «Los motivos de los cuentos intercalados en las *Disquisiciones mágicas* de Martín del Río», en *Deste artife. Estudios dedicados a Aldo Ruffinatto en el IV centenario de las «Novelas ejemplares»*, ed. Daniela Capra, Guillermo Carrascón, Maria Consolata Pangallo y Iole Scamuzzi, Alessandria, Edizioni dell'Orso, 2014, pp. 461-472.

12 Martín Antonio del Río, *Disquisitionum magicarum libri sex*, 1612, p. 263.

13 Véanse para las ediciones de su obra Julio Caro Baroja, «Martín del Río y sus *Disquisiciones mágicas*», en *El señor Inquisidor y otras vidas por oficio*, Madrid, Alianza, 1968, pp. 171-196, aquí p. 210 y p. 270, nota 61; Arturo Morgado García, *Demonios, magos y brujas en la España moderna*, Cádiz, Universidad, 1999, p. 14 y P. G. Maxwell-Stuart en del Río, *Investigations into magic*; y para su fama en España y en Europa Caro Baroja, «Martín del Río y sus *Disquisiciones mágicas*», pp. 210-218.

del mundo gitano que se mencionó. En 1611, dos años antes de la *princeps* de las *Novelas ejemplares*[14], André Du Chesne publica una traducción francesa, mejor dicho una adaptación, con el título *Les controverses et recherches magiques* en la que intercala casi literalmente las observaciones del texto que hoy conocemos como *Journal d'un bourgeois de Paris*, que el historiador francés atribuye, sin embargo, a un teólogo[15]:

> Bref, c'estoient les plus pauvres creatures que on veit oncques venir en France d'age d'homme. Et neantmoins leur pauvreté, en la compagnie avoit sorcieres qui regardoient es mains des gens et disoient ce que advenu leur estoit ou à advenir, et meirent contens en plusieurs mariages, car elles disoient: *Ta femme coup*. Et qui pis estoit, en parlant aux creatures, par art magique, ou autrement par l'ennemy d'enfer, ou par entreiet d'abilité faisoient vuider les bourses aux gens, et le mettoient en leur bourses, comme on disoit[16].

En cuanto a la situación en España, basta con leer el discurso titulado *Expulsión de los gitanos* (1619) de Sancho de Moncada que caracteriza los gitanos como «encantadores, adivinos, magos, quirománticos, que dicen por las rayas de las manos lo futuro, que ellos llaman buenaventura»[17] o el *Discurso contra los gitanos* (1631) de Juan de Quiñones quien observa: «Son hechiceros, sortílegos, adivinan por las rayas de las manos, etc.»[18].

---

14 Para la cronología de las *ejemplares* véase el estudio en Miguel de Cervantes, *Novelas ejemplares*, ed. Jorge García López, Madrid, RAE, 2013, pp. 726-735 y especialmente para *La gitanilla* p. 730.

15 «Toutesfois, afin que leur origine et condition soit esclaircie, je mettrai volontiers icy ce que dit un vieux livre escrit par un théologiens de Paris, soigneux de recueillir les choses qu'il voyoit de son temps de leur première arrivé en France […]» (Martín Antonio del Río, *Les controverses et recherches magiques divisées en six livres. Traduit et abrégé du latin par André Du Chesne*, Paris, Jean Petit-Pas, 1611, p. 633).

16 del Río, *Les controverses et recherches magiques*, p. 636.

17 *Apud* Carmelo Lisón Tolosana, «Retablo de máscaras gitanescas», en *Studia aurea*, ed. Ignacio Arellano, Carmen Pinillos, Marc Vitse y Frédéric Serralta, Pamplona, GRISO, 1996, vol. 1, p. 102.

18 *Apud* Antonio Domínguez Ortiz, «Documentos sobre los gitanos españoles en el siglo XVII», en *Homenaje a Julio Caro Baroja*, ed. Manuel Gutiérrez Esteve, Jesús Antonio Cid Martínez y Antonio Carreira, Madrid, CIS, 1978, p. 321.

Si por una parte, los gitanos son descalificados por su dedicación a las prácticas mágicas y adivinatorias, por la otra la quiromancia pierde su prestigio como ciencia precisamente porque es practicada por gitanos[19] o, aún peor, gitanas[20]. Es indicativa al respecto la descripción del oficio del quiromántico que proporciona Tomaso Garzoni en su *Piazza universale* (1585):

> E oggidì è tanto avilita quest'arte ch'i cingari soli […] attendono a quella, dando, con spasso e trastullo del mondo, buona ventura a tutti, guardando su la mano, e dicendo mille novelle alle paparote massimamente, non con minor falsità che gioco, essendo da tutti stimata una professione ridicola ed erronea da dovero[21].

19 Andreas Corvinus (1589-1648) define en su *Fons latinitatis* la quiromancia como 'arte de los gitanos' (Andreas Corvinus, *Fons Latinitatis*, Leipzig, Apud haeredes Schürerianos et Matthiam Götzium, 1638, *s.v.* manus 515); Solms, *Zigeunerbilder*, p. 27 y Tuczay, *Kulturgeschichte der mittelalterlichen Wahrsagerei*, p. 81 que sigue muy de cerca la documentación de Solms, ubican esta definición erróneamente en 1592.

20 Juan Ignacio Gutiérrez Nieto, «Inquisición y culturas marginadas: conversos, moriscos y gitanos», en *El siglo del Quijote (1580-1680)*, Madrid, Espasa Calpe, 1993, vol. 1, pp. 837-1015, aquí p. 999, destaca el protagonismo femenino de estas prácticas en la comunidad gitana. Véanse para la cultura gitana contemporánea Juan Ramón Rodríguez de Lera, «El tratamiento de los gitanos en la novela del Siglo de Oro y en las *Novels of Roguery*», en *Estudios de literatura comparada: norte y sur, la sátira, transferencia y recepción de géneros y formas textuales*, ed. José Enrique Martínez Fernández, León, Universidad, 2002, pp. 215-234; Manuel Martínez Martínez, «Los gitanos en el reinado de Felipe II (1556-1598): el fracaso de una integración», *Chronica nova*, 30, 2003, pp. 401-430; Miguel Fernando Gómez Vozmediano, «La historiografía sobre los gitanos en el mundo ibérico (ss. XV-XXI)», *Revista de historiografía*, 2, 2005, pp. 110-120; Alejandro Martínez Dhier, *La condición social y jurídica de los gitanos en la legislación histórica española a partir de la pragmática de los Reyes Católicos de 1499*, Granada, Universidad, 2007 y Martin Rheinheimer *Pobres, mendigos y vagabundos, la supervivencia en la necesidad, 1450- 1850*, Madrid, Siglo XXI, 2009, pp. 159-191. Para Cervantes y el mundo gitano se pueden consultar los trabajos de Walter Starkie, «Cervantes and the Gypsies», *Journal of the Gypsy Lore Society*, 29, 1960, pp. 131-151; Ana Eva Guasch Melis, «Gitanos viejos y gitanos nuevos: los grupos sociales en *La gitanilla*» en *Actas del VIII Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas,* El Toboso, Ayuntamiento de El Toboso, 1999, pp. 327-340 y Lou Charnon-Deutsch, *The Spanish Gypsy*, University Park, Pennsylvania State UP, 2004, pp. 17-44.

21 Tomaso Garzoni, *La piazza universale di tutte le professioni del mondo*, ed. Paolo Cherchi y Beatrice Collina, Torino, Einaudi, 1996, p. 676. En su traducción española, Suárez de Figueroa eliminó el *Discorso XL*.

El juicio negativo sobre la quiromancia se repite en el *Tratado de la verdadera y falsa profecía*, de Juan de Horozco y Covarrubias de 1588, donde es descrita como práctica engañosa inventada por los antepasados de los gitanos:

> El adivinar de las rayas de las manos es tan antiguo que quieren algunos fuese invención de los egipcios, y yo pienso que lo fue de los que se fingían gitanos de que hay mención en Platón. Y para tener ocasión de fundar sus invenciones dieron en mirar las diferencias de las rayas y lo que espanta mucho es que hubiese hasta que se quitó arte tan formada de ello y que sucediesen cosas que se adivinaban. De que yo no puedo dar otra razón más de que eran muy a caso y que en castigo de quien lo creía permitiría Dios que sucediese, […][22].

El hermano del famoso lexicógrafo escribió, según nos dice en un epílogo «Al lector», su tratado para ilustrar la bula *Coeli et terrae* del papa Sixto V que prohibía las artes adivinatorias[23]. Este documento pontificio relaciona la adivinación con el sexo femenino cuando llama a los portadores de estos conocimientos vedados «embaucadores, que la mayor parte son mujercillas, dadas a supersticiones»[24]. Por lo tanto, no sorprende que en la novela ejemplar cervantina sea una mujer marginada quien se dedique a la quiromancia, una de las artes adivinatorias prohibidas expresamente por el citado documento pontificio y también por la regla novena del índice de Quiroga (1583)[25].

La representación pormenorizada del mundo gitano en *La gitanilla* hizo que desde finales del siglo XIX haya sido leída en clave realista,

---

22 Juan de Horozco y Covarrubias, *Tratado de la verdadera y falsa profecía*, Segovia, Juan de la Cuesta, 1588, f.90v.

23 «Por haber sido la presente obra como declaración de la Constitución de nuestro santísimo Padre Sixto V contra los que profesan la Astrología judiciaria en lo que no es lícita y contra los demás que tratan de diferentes géneros de divinación y supersticiones […]» (Horozco y Covarrubias, *Tratado*, f. 154v).

24 Cito la traducción española de la bula publicada en apéndice a Pedro Ciruelo, *Reprovación de las supersticiones y hechicerías (1538)*, ed. José Luis Herrero Ingelmo, Salamanca, Diputación, 2003, p. 217. Véase el texto original de bula *Coeli et Terrae Creator Deus* en el *Bullarum diplomatum et privilegiorum sanctorum romanorum pontificum*, Napoli, Henrico Caporaso, 1883, vol. 8, pp. 646-650.

25 Jesús Martínez de Bujanda, *Index de l'Inquisition Espagnole: 1583, 1584*, Ginebra, Droz, 1993, p. 884.

una interpretación rechazada, sin embargo, por el cervantismo reciente[26]. No quiero volver a caer en una visión decimonónica de esta novela ejemplar, pero sí señalar que Cervantes, al jugar con ciertos tópicos, nos revela mucho más que la visión que tenía su tiempo de los gitanos como portadores de saberes ocultos. La novela ejemplar nos habla de forma elocuente sobre el proceso que John Henry llama 'fragmentación del ocultismo renacentista':

> I suggest that there was a *fragmentation* of the occult arts and sciences during the Renaissance and early modern periods, as some aspects of the magic tradition became appropriated into the new philosophy, or new science. These historical changes are perhaps best understood in terms of what sociologists of science have called 'boundary work', the process of demarcating supposed legitimate and valid procedures and presuppositions in establishing natural knowledge from those that are deemed invalid and illegitimate[27].

El término 'boundary work' que designa las fronteras cambiantes entre lo científicamente válido y lo inválido se remonta al sociólogo Thomas F. Gieryn quien observa: «[…] 'science' is no single thing: its boundaries are drawn and redrawn on flexible, historically changing and sometimes ambiguous ways»[28]. Los ejemplos más notorios son la paulatina separación de química y alquimia así como de astrología y astronomía. Con vistas a *La gitanilla* nos interesa la línea de demarcación que separa la quiromancia de la metoposcopia, dos prácticas semióticas que funcionan de forma exactamente análoga: ambas interpretan las líneas de una parte determinada del cuerpo, la mano o la frente, para sacar conclusiones acerca del carácter y del destino de un ser humano. Sin embargo,

---

26 Véase al respecto la «nota bibliográfica» en CERVANTES, *Novelas ejemplares*, pp. 829-*passim*, en la que García López habla también de la vinculación personal con el mundo gitano de Cervantes «que tenía una prima lejana –Martina– de ascendencia gitana » (p. 829).

27 John HENRY, «The fragmentation of Renaissance occultism and the decline of magic», *History of science. A review of literature and research in the history of science, medicine and technology in its intellectual and social context*, 46, 2008, p. 6.

28 Thomas F. GIERYN, «Boundary-Work and the Demarcation of Science from Non-Science: Strains and Interests in Professional Ideologies of Scientists», *American Sociological Review*, 48, 1983, p. 781.

su licitud y estatus como ciencia no se valoran siempre de la misma manera. La ya citada bula papal, que prohíbe «todo género de divinaciones»[29], no menciona expresamente –al igual que el índice de Quiroga[30]– la metoposcopia, pero sí la quiromancia. Sin embargo, hay toda una serie de tratados que sancionan la metoposcopia al igual que la quiromancia.

Este es el caso del *De incertitudine et vanitate de scientiarum et artium* (1530)[31] de Agrippa von Nettesheim. En el capítulo XXXII *De diuinationibus in genere* el erudito de Colonia condena la fisiognomía, la metoposcopia y la quiromancia junto con otras artes adivinatorias como carentes de una sólida base teórica («artificia nullius solide doctrinae»[32]) y basadas meramente en conjeturas.

---

29 Véase Ciruelo, *Reprovación*, p. 218.

30 Martínez de Bujanda, *Index de l'Inquisition*, p. 884.

31 *De incertitudine* fue redactada «possibly as early as 1526 and published first in Antwerp in 1530 by Joan. Grapheus (it was reprinted a year later, Paris: Iohannes Petreus, 1531, and began appearing, beginning also in 1531, in various *Opera*, or collections of Agripp's work) », Paolo Cherchi y Joseph Thomas Snow, « Cornelius Agrippa and Celestina», *Celestinesca*, 22, 1998, pp. 61-67, aquí pp. 61-62. Véase para los detalles de la crítica llevada a cabo en *De incertidudine et vanitate scientiarum*, Manuel Mañas Núñez, «El *De uanitate scientiarum* de Cornelio Agrippa: vituperio de las ciencias y elogio del asno», *Revista de estudios latinos*, 3, 2003, pp. 183-206. A propósito de Agripa y las ciencias ocultas y la magia deben verse Wolf-Dieter, Müller-Jahncke, *Magie als Wissenschaft im frühen 16. Jahrhundert. Die Beziehungen zwischen Magie, Medizin und Pharmazie im Werk des Agrippa von Nettesheim (1486-1535)*, Marburg, Diss., 1973; Ignacio María Salazar Fernández de Erenchun, «Ante el quinientos aniversario del nacimiento de Cornelio Agrippa de Nettesheim», en *Filosofía y ciencia en el Renacimiento. Actas del Simposio celebrado en Santiago de Compostela, del 31 de octubre al 2 de noviembre de 1985*, Santiago de Compostela, Universidad, 1988, pp. 123-128; Paola Zambelli, «Cornelius Agrippa, ein kritischer Magus», en *Die okkulten Wissenschaften in der Renaissance*, ed. August Buck, Wiesbaden, Harrassowitz, 1992, pp. 65-89; Vittoria Perrone Compagni, «*Dispersa intentio*. Alchemy, magic and scepticism in Agrippa», *Early Science & Medicine*, 5, 2000, pp. 160-177; Christopher I. Lehrich, *The language of demons and angels Cornelius Agrippa's occult philosophy*, Leiden/Boston, Brill, 2003; J. Rafael Martínez E., «Los cuadrados mágicos en el Renacimiento. Matemáticas y magia natural en el *De occulta philosophia* de Agrippa», *Educación matemática*, 16, 2004, pp. 77-92, así como Vera Hoorens y Hans Renders, «Heinrich Cornelius Agrippa and Witchcraft: A Reappraisal», *Sixteenth century journal: the journal of Early Modern Studies*, 43, 2012, pp. 3-18.

32 Henricus Cornelius Agrippa von Nettesheim, *De incertitudine et vanitate scientiarum et artium atque excellentia verbi Dei declamatio*, Paris, Ioannes Petrus, 1531, f.XLIXv.

Tampoco Miguel de Medina[33], que dedica el primer capítulo del segundo libro de su *Christianae paraenesis sive de recta in Deum fide* de 1565 a los vaticinios (*De prophetico euentuum uaticinio*. Cap. I.)[34], diferencia entre metoposcopia y quiromancia, y los trata junto con la fisiognomía y la pedomancia[35]. El franciscano deja bien claro que es irrisorio creer en la posibilidad de prever eventos futuros concretos como matrimonios o victorias militares[36], ya que el dogma del libre albedrío del hombre[37] invalida conceptualmente la posibilidad de toda predicción[38]. Asimismo en la tratadística antisupersticiosa se critican ambas

33 Véase para Miguel de Medina Isaac Vázquez Janeiro, «El teólogo fray Miguel de Medina (+1578). En torno a su proceso inquisitorial», en *El franciscanismo en Andalucía. Conferencias del V Curso de Verano San Francisco en la cultura y en la historia del arte,* ed. Manuel del Rosal Peláez, Córdoba, Obra Social y Cultural Cajasur, 2001, vol. 1, pp. 491-508, aquí 491, que estudia el proceso inquisitorial del franciscano.

34 Se trata de una obra «dedicada y compuesta a petición de Felipe II para defender la fe católica contra los ataques de infieles y herejes» (Gonzalo Díaz Díaz, *Hombres y documentos de la filosofía española*, Madrid, CSIC, 1995, V, p. 378); Robert Westman la caracteriza como «expression of Tridentine positions» y observa: «The purpose of Medina's dense and exhaustive tome […] was nothing less than to define the grounds of orthodox faith. It covers all forms of divination, prophecy, and magic, with prolific citation of both modern and ancient authorities» (Robert S. Westman, *The Copernican question: prognostication, skepticism, and celestial order*, Berkeley, University of California Press, 2011, p. 199).

35 «Ergo illi, qui ex physionomica, chiromantica, metoposcopica & podomantica inspectione uaticinium profert, cum non ex nouo humorum accidenti, aut symptomate, aut ex noui languoris inuadentis incursu, aut accesione, sed ex antiqua uultus, corporis, manuum, frontis aut pedum lineatione et naturali pictura praesagiat, tantummodo in communi et in genere, aut faltem in specie uaticinari licebit et quidquid in indiuiduo signauerit, temerarium censebitur» (Miguel de Medina, *Christianae paraenesis sive de recta in Deum fide*, Venezia, Ziletti, 1564, 12v).

36 «Irridendi igitur physiognomici et chiromantici uates, qui eum, qui hunc, aut illum uultum, hanc aut illam lineam fuerit a natura sortitus, hoc aut illo anno ducturum uxorem diuitem, nobilem, ac pulchram, hac aut illa dignitate donandum, foelicem futurum, et a quodam principe diligendum et honoribus cumulandum in lite uictorem, et caeteras huiusmodi naenias, quibus suorum stultorum librorum aceruos resperserunt, beatissime garriunt» (Medina, *Christianae paraenesis*, f.13v-14r).

37 Recuérdese que participó como representante de la Universidad de Alcalá en las últimas sesiones del Concilio de Trento, véase Gonzalo Díaz Díaz, *Hombres y documentos de la filosofía española*, V, p. 377.

38 Véase para los detalles de su argumentación Gernert, «La precariedad del saber oculto – el estatus problemático de fisiognomía, metoposcopia y quiromancia», conferencia pronunciada en el *VII Coloquio internacional de la plataforma hispano-alemana Saberes humanísticos y formas de vida en la temprana modernidad «Saber y*

prácticas semióticas junto con otras artes adivinatorias como, por ejemplo, en el *Astrologiae ratione et experientia refutatae liber* del teólogo friso Sixtus van Hemminga (1533-1586) quien reprende severamente la curiosidad humana y la obsesión peligrosa de los hombres por conocer el futuro[39].

Ya en el siglo XVII hay una serie de obras que se empeñan en diferenciar entre la fisiognomía, que consideran una ciencia, la quiromancia y la metoposcopia, que juzgan prácticas ilícitas. Tal es el caso de la *Curiosa filosofía y tesoro de maravillas de la naturaleza examinadas en varias cuestiones naturales* (1630) de Juan Eusebio Nieremberg[40], que dedica cinco capítulos del segundo libro a la fisiognomía[41] en los que sale en defensa de esta ciencia, cuyo nombre está infamado y quiere purgar «de su calumnia»[42], aduciendo entre otros muchos argumentos que no es «desconforme a nuestra fe»[43], porque estudia las propensiones del

---

callar. Expurgación, autocensura y silencio cultural en la temprana modernidad», Barcelona, 16 y 17 de abril de 2015, publicación en preparación.

39 Véase la dedicatoria al príncipe Francisco Valesio: «Caeterum tantis Dei donis superstitiosa curiositas hominum neutiquam contenta confinxit sibi in naturae ac ipsius propemodum divinitatis contemptum artes falsas, spurias atque adulterinas quarum ope et adminiculo confidit ac iactat se cognit a habere arcana non solum inferioris et elementaris huius mundi atq. ipsos etiam inferos solicitare sed et gigantum exemplo caelum ipsum conscendere satagens caelestrium omnium consiliorum divinorum participem fieri. Huius generis sunt Geomantia, Hydromantia, Pyromantia, Aruspicia, Chiromantia, Metoposcopia, Goetia, Teurgia, Necymantia, Preaestigiae et nobilis illa Alchimia compluresq. aliae atque inter omnes facile primaria Astrologia gloriosi quidem nominis et magna auctoritatrs speciosa quoque et potentes admodum pelliciendi et illaqueandi in nassam […]», Sixtus van Hemminga, *Astrologiae ratione et experientia refutatae*, Antwerpen, Plantinus, 1583, sin pág.

40 Véase para *La curiosa y la oculta filosofía* León Carlos Álvarez y Santaló, «El honesto ocio y la honesta curiosidad satisfechos: *La curiosa y la oculta filosofía* de Juan Eusebio Nieremberg (1630)», en *Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico en la Edad Moderna*, ed. Francisco Núñez Roldán, Sevilla, Universidad, 2007, pp. 137-168.

41 Son los siguientes: xx. *Argumento de la fisiognomía* (293), xxi *Fundamento de la fisiognomía* (293-295), xxii *Reglas de la fisiognomía verdadera* (295), xxiii *Superstición de los que negaron fisiognomía* (295-296) y xxiiii *Certeza de la fisiognomía* (296-297). Son idénticos a los capítulos respectivos de la *Oculta filosofía de la simpatía y antipatía de las cosas, artificio de la naturaleza, y noticia natural del mundo y segunda parte de la curiosa filosofía*, publicada tres años más tarde en la misma imprenta madrileña.

42 Juan Eusebio Nieremberg, *Curiosa filosofía y tesoro de maravillas de la naturaleza examinadas en varias cuestiones naturales*, Madrid, Imprenta del Reino, 1630, p. 293.

43 Nieremberg, *Curiosa filosofía*, p. 296.

hombre sin olvidar que estas se pueden vencer merced al libre albedrío. Una de las razones que explican el mencionado descrédito es, según Nieremberg, el haber sido confundida con la metoposcopia y con la quiromancia que carecen de fundamentos científicos:

> Ha sido con todo eso desautorizada esta ciencia de la naturaleza, porque la confundían con la metoposcopia. No es así. La chiromancia y metoposcopia son supersticiosas y vanas en cuanto sin fundamento coligen solamente por las rayas y dobleces de nuestra tez cosas de que ellas no son causa ni tienen conexión alguna, presumiendo decir por sus reglas imaginadas esos particulares fortuitos y libres y futuros. En nada desto se entremete la fisiognomía de que vamos hablando; sólo conjetura el ingenio e inclinación natural por el bulto de fuera […][44].

Es casi la misma argumentación que utilizará Hernando Castrillo (1585?-1667) en su *Historia y magia natural o ciencia de filosofía oculta* de 1649[45], en la que defiende igualmente la licitud y la validez científica de la fisiognomía[46] y contradice a quienes la emparentan con la quiromancia y la metoposcopia que considera supersticiosas y vanas:

> Otros, no desviándose de la fe como los que se han referido, niegan que sea ciencia diferente de la chiromancia y la metoposcopia que son supersticiosas y sin fundamento coligiendo por las rayas y doblezas de nuestra tez cosas de que ellas no pueden ser causa por no tener conexión con tales efectos especialmente siendo futuros libres[47].

---

44 NIEREMBERG, *Curiosa filosofía*, p. 296.

45 Cito por la segunda edición que se publicó en Madrid por Juan García Infanzón en 1692. Véase para esta obra Roberto MORALES ESTÉVEZ, «Hernando Castrillo y su obra *Magia natural o ciencia filosófica oculta*», en *Los jesuitas: religión, política y educación (siglos XVI-XVIII)*, ed. José Martínez Millán, Henar Pizarro Llorente y Esther Jiménez Pablo, Madrid, Universidad Pontificia Comillas, 2012, vol. 2, pp. 1237-1248.

46 Véase el octavo capítulo del primer tratado (*De algunas reglas universales, fundadas en la fisonomía*), en el que leemos: «Algunos supersticiosamente han negado el poderse colegir por las señas exteriores del cuerpo las virtudes interiores del alma, como lo sintieron los pitagóricos y estóicos creyendo que las almas eran comunes a cualquiera de los cuerpos aunque fuesen de fieras», Hernando CASTRILLO, *Historia y magia natural o ciencia de filosofía oculta*, Madrid, Juan García Infanzón, 1692, p. 20.

47 CASTRILLO, *Historia y magia natural*, pp. 20-21.

Hasta aquí nos las habemos con un discurso y una argumentación que se basa en la analogía conceptual entre ambas técnicas y distintas estrategias de desaprobación tanto teológicas como científicas. No obstante, hay otras opiniones, por ejemplo en la *Démonomanie des sorciers* de Jean Bodin, que tuvo una enorme difusión en toda Europa[48]. El tratadista francés habla de la fisiognomía y de la metoposcopia en el quinto capítulo sobre «Des moyens naturels & humains pour sçavoir les choses occultes» reconociendo que no son ilícitas siempre y cuando no se consideran «chose infaillible»[49] y se practiquen con la debida precaución. La quiromancia, en cambio, no se considera una técnica fiable que se pueda utilizar con rigor científico:

> Et par ainsi en ostant l'asseurance et necéssité qu'on met en la Physiognomie et Metoposcopie, l'usage naturel ne peut estre blasmé. Mais il n'y a propos ni apparence aucune de mettre la chiromantie ou chiroscopie au rang des arts physiognomiques attendu que les principes des maistres qui en ont escript sont contraires comme le feu et l'eau et qui plus est, les lineaments changent pour la pluspart et ne sont jamais semblables en enfance, aage florissante et en vieillesse[50].

¿Por qué resumir todo esto? Creo que Cervantes llama en su novela ejemplar la atención sobre el estatus diferente de estas dos prácticas adivinatorias[51]. No tengo que recordarles que Preciosa sabe decir la buena

48 Véase para su recepción Michaela Valente, *Bodin in Italia: La Démonomanie des sorciers e le vicende della sua traduzione*, Firenze, Centro editoriale toscano, 1999; Javier López de Goicoechea, «Juan Márquez (1565-1621) y la recepción de Jean Bodin en España», en *Filosofía hispánica y diálogo intercultural*, Salamanca, Fundación Gustavo Bueno, 2000, pp. 251-270 y *The reception of Jean Bodin*, ed. Howell A. Lloyd, Leiden, Brill, 2013.

49 Jean Bodin, *De la démonomanie des sorciers*, Paris, Jacques du Puys, 1580, f. 40r.

50 Bodin, *De la démonomanie*, f.40v. Dos años antes, el también francés Pierre Nodé rechazó en su *Declamation contre l'erreur execrable des maleficiers, sorciers, enchanteurs, magiciens, devins & semblables observateurs de superstitions* solo muy de paso a la fisiognomía como práctica médica diciendo: «lesquels par la seulle inspection des urines ou des phisionomies jugent sans escouter n'y manier les patiens» (Pierre Nodé, *Declamation contre l'erreur execrable des maleficiers, sorciers, enchanteurs, magiciens, devins & semblables observateurs de superstitions*, Paris, Jean Du Carroy, 1578, p. 17).

51 Para la textualización del saber oculto en Cervantes véase Folke Gernert, «La textualización del saber fisonómico en Cervantes», en *Comentarios a Cervantes. Actas*

ventura de «tres o cuatro maneras»[52] y que lleva a cabo un pronóstico quiromántico en casa de doña Clara. Es la supuesta abuela quien pide la propina a la dueña de la casa antes de que empiece:

> —Denle, denle la palma de la mano a la niña, y con qué haga la cruz —dijo la vieja—, y verán qué de cosas les dice; que sabe más que un doctor de melecina[53].

Así, la escena se inscribe, por un lado, dentro del consabido charlatanismo que aparenta falsos conocimientos quirománticos con afán de lucro. Pero, por otro lado, la mención de los conocimientos de un médico son un guiño a la tradición culta de la quiromancia estudiada por médicos que también se interesaron por otras prácticas semióticas como eran la fisiognomía y la metoposcopia, como veremos más adelante. El vaticinio intercalado en forma de romance[54] es, con palabras de Jorge García López, «una delicada estilización del formulismo quiromántico»[55]. Como la gitana de Caravaggio, Preciosa se aprovecha *mutatis mutandis* de la situación para vengarse de forma muy sutil de la tacañería de doña Clara, poniendo en evidencia su vida libertina.

Además de su saber quiromántico, la gitanilla Preciosa tiene conocimientos metoposcópicos y sabe leer en la frente de las personas. En su segundo encuentro con don Juan/Andrés se establece un diálogo anfibológico en el que la protagonista juega con alusiones metoposcópicas, por ejemplo, cuando dice al padre de don Juan a propósito de la edad y madurez de su hijo:

---

selectas del VIII Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas, ed. Emilio Martínez Mata y María Fernández Ferreiro, Oviedo, Fundación María Cristina Masaveu Peterson, 2014, pp. 202-209.

52 CERVANTES, *Novelas ejemplares*, p. 45.

53 CERVANTES, *Novelas ejemplares*, p. 46. Véase también el comentario en la nota 105: «La supuesta abuela de Preciosa está pidiendo que le den una moneda para hacer la cruz en la palma de la mano antes de decir la buena ventura […]».

54 Para las intercalaciones poéticas véase Monique JOLY, «En torno a las antologías poéticas de *La gitanilla* y *La ilustre fregona*», *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 13, 1993, pp. 5-16.

55 CERVANTES, *Novelas ejemplares*, p. 47, nota 115. Francisco Márquez Villanueva caracteriza la pieza como «perfecta estilización de un documento folclórico […] testimonio vivo sin duda de lo observado y visto de primera mano» (Francisco MÁRQUEZ VILLANUEVA, «La buenaventura de Preciosa», *Nueva revista de filología hispánica*, 34, 1985, pp. 741-768, aquí p. 744).

> A mi verdad, que pudiera ya estar casado, y que según tiene unas rayas en la frente no pasarán tres años sin que lo esté, y muy a su gusto si es que desde aquí allá no se le pierde, o se le trueca[56].

Para comunicar su decisión a su amante, Preciosa se sirve lúdicamente de la forma del pronóstico basado en la lectura de las rayas de la frente. La rapidez con la que Preciosa lleva a cabo su diagnóstico metoposcópico no debe de sorprendernos. Disponemos de documentos contemporáneos que nos describen casi la misma escena con la gran diferencia de que la protagoniza no una gitana, sino Giovanni Battista Della Porta, un reconocido científico y filósofo natural. En un carta fechada en julio de 1637, Francesco Stelluti, miembro de la prestigiosa Accademia dei Lincei, cuenta cómo el erudito napolitano hizo un pronóstico espontáneo a partir de la lectura de la frente del amigo: «Et a me, subito che mi vide la fronte, mi disse che haverei fatto grandissime fatiche senza frutto alcuno, com'è la verità»[57]. El paralelismo entre el episodio descrito en la carta del académico italiano y la escena en la novela ejemplar es muy llamativo. En los manuales metoposcópicos había ciertos signos que se interpretaban como indicativos de un casamiento próspero. En su *Metoposcopia* el propio Della Porta dictamina:

> Un neo nella parte destra della fronte fa fortuna in matrimonio, et in questo dà beni da Signori fuor di patria, e tanto all'omo quanto alla donna dà un neo correspondente o nella parte destra del petto o nel fianco destro»[58].

Llama la atención que el parlamento de Preciosa es interrumpido por uno de los presentes al grito de: «¡Basta! […] ¿qué sabe la gitanilla de rayas?»[59]. Cabe pensar a raíz de esta intervención que la metoposcopia seguía siendo, a diferencia de la quiromancia, una práctica científica

56 Cervantes, *Novelas ejemplares*, p. 62.

57 La carta fue publicada por Giuseppe Gabrieli, «Spigolature dellaportiane», *Rendiconti della R. Accademia dei Lincei. Classe di scienze morali, storiche e filologiche*, 11, 1935, pp. 491-517, aquí p. 514.

58 Giovan Battista Della Porta, *Metoposcopia*, ed. Giovanni Aquilecchia, Napoli, Istituto Suor Orsola Benincasa, 1990, f. 101r, N°1.

59 Cervantes, *Novelas ejemplares*, p. 62.

que conservaba cierto prestigio y, por lo tanto, no formaba parte de los posibles saberes de una gitana[60].

Para poder justipreciar este detalle narrativo en *La gitanilla* es preciso un breve excurso sobre la historia de la metoposcopia, definida por Giovanni Aquilecchia como «semiotica della fronte, fondata su statistiche semasiologico-biografiche, allo scopo di stabilire una semiologica biomantica»[61]. La primera mención de la metoposcopia que he podido encontrar se halla en el estudio fisiognómico y quiromántico de Bartolomeo della Rocca, llamado Cocles de principios del siglo XVI[62]. En el *Tiers livre* de François Rabelais aparece un cierto 'Her Trippa' que interpreta los signos corporales de Panurge diciéndole: «Tu as la metaposcopie et physionomie d'un coqu; je diz coqu scandalé et diffamé»[63]. A pesar de esta ridiculización por parte del autor de *Gargantua et Pantagruel*, la metoposcopia adquiere un cierto prestigio científico en el siglo XVI[64]. Las rayas de la frente son objeto de estudio de tratadistas reputados como son el médico milanés Gerolamo Cardano o el ya citado Giovanni Battista Della Porta, cuyas obras llegan a la imprenta solo de forma póstuma[65]. El único estudio

60 Explica García López: «Que Preciosa sea gitana exige una reflexión sobre el alcance de esa elección literaria, puesto que no deja de ser un hecho hasta cierto punto insólito y no exento de una profunda originalidad. Los gitanos están ausentes de la tradición literaria, y, además, el tratamiento literario de una minoría social incidía sobre la definición de la ideas de Cervantes al respecto. En tanto que grupo social los gitanos se dejarán sentir en España desde mediados del siglo XV, pasando a constituir a lo largo del siglo XVI una nueva minoría perseguida por su rechazo a una pura y simple asimilación» (Cervantes, *Novelas ejemplares*, p. 830).

61 Giovanni Aquilecchia, «*In facie prudentis relucet sapientia*. Appunti sulla letteratura metoposcopica tra Cinque e Seicento», en *Giovan Battista Della Porta nell'Europa del suo tempo*, Napoli, Guida, 1990, p. 199.

62 «Ingenio uel industria chyromanticus et methoposcopus adeo excellens euasit» [Cocles (i. e. Bartolomeo della Rocca), *Chyromentiae ac physionomia Anastasis. Cum approbatione Alexandri Achillinis*, Bologna, Giovanni Antonio de Benedetti d.Ä., 1504, f. 14v].

63 François Rabelais, *Œuvres complètes*, *Le Tiers Livre*, XXV, ed. Mireille Huchon, Paris, Gallimard, 1994, p. 427.

64 A propósito del florecimiento de este tipo de estudios remito a Angus Clarke, «Metoposcopy: An Art to Find the Mind's Construction in the Forehead», en *Astrology, science and society*, ed. Patrick Curry, Woodbridge, Boydell, 1987, pp. 171-196 y Giovanni Aquilecchia, «*In facie prudentis relucet sapientia*. Appunti sulla letteratura metoposcopica tra Cinque e Seicento», en *Giovan Battista Della Porta nell'Europa del suo tempo*, Napoli, Guida, 1990, pp. 199-228.

65 El médico italiano no tenía intención de publicar sus investigaciones metoposcópicas como nos cuenta Hagecius en el prólogo a su propio estudio de las líneas

sobre la metoposcopia que se imprime en el siglo XVI es el *Aphorismorum metoposcopicorum libellus unus* de Thaddeus Hagecius que se publica en Praga en 1562. Su autor es considerado el científico bohemio más importante del siglo XVI con grandes méritos como astrónomo y como médico de cámara de los emperadores Maximiliano II de Habsburgo y de su hijo Rodolfo II. En su prólogo al 'cándido lector', Hagecius avala el valor heurístico de la metoposcopia con una argumentación que recuerda el concepto de la signatura de Paracelso: las líneas de la frente son signos, «quasi hieroglyphicis, Deum & naturam aliquid latentis significationis in singulis indiuiduis designare voluisse»[66]. Como observa John Henry: «An important element of symbolic magic, for example, involved the reading of the 'signatures' of things. It was supposed that God, at the Creation, had left physical clues about the secret workings of things, and these were the signatures»[67].

La lectura de las inscripciones divinas y la interpretación de las cualidadades ocultas de las cosas no están al alcance de una mujer marginada. Los manuales que permiten acceder a este conocimiento vedado se encuentran codificados en latín, una lengua accesible solo para una minoría culta. Los estudios metoposcópicos en lengua vulgar –como los de Giovanni Battista Della Porta en italiano u otro de un autor desconocido que escribe en español sobre las líneas de la frente a comienzos del siglo XVII –no pasaron del estadio de manuscritos. La difusión de este saber en lengua vulgar empieza bien entrado el siglo XVII con *La Metoposcopia overo commensuratione delle linee della fronte* de Ciro Spontone en 1626 (Venezia, Evangelista Deuchino) y con la traducción francesa de Gerolamo Cardano, *La métoposcopie comprise en treize livres, et huit cens figures de la face humaine, à laquelle a esté ajouté le traicté des marques naturelles du corps, par Melampus. Le tout traduit en françois par le sieur C. M. de Laurendière*[68]. Cuando Cervantes escribe *La gitanilla*, la metoposcopia era aún un

---

de la frente. Su *Metoposcopia liber tredecim* fue, de hecho, publicado de forma póstuma en Francia en 1658. Véase al respecto Wolf-Dieter Müller-Jahncke, «Zum Prioritätenstreit um die Metoposkopie: Hajek contra Cardano», *Sudhoffs Archiv für Wissenschaftsgeschichte*, 56, 1982, pp. 79-84.

66 Tadeus Hagecius, *Aphorismi metoposcopici*, Frankfurt, Herederos de Andreas Wechelus, 1584, p. 19.

67 Henry, «The fragmentation of Renaissance occultism», p. 9.

68 Gerolamo Cardano, *Metoposcopia liber tredecim*, Paris, Thomas Jolly, 1658.

saber peligroso y 'protegido' por su vehículo de transmisión, la lengua latina. De allí la exclamación: «¡Basta! […] ¿qué sabe la gitanilla de rayas?»[69]. Preciosa no puede leer en las líneas de la frente porque la metoposcopia se considera una práctica científicamente válida que requiere una formación académica elitista.

Bibliografía

Textos

Agrippa von Nettesheim, Henricus Cornelius, *De incertitudine et vanitate scientiarum et artium atque excellentia verbi Dei declamatio*, Paris, Ioannes Petrus, 1531.

Bodin, Jean, *De la démonomanie des sorciers*, Paris, Jacques du Puys, 1580.

Bullarum diplomatum et privilegiorum sanctorum romanorum pontificum, Napoli, Henrico Caporaso, 1883, vol. 8.

Cardano, Gerolamo, *Metoposcopia liber tredecim*, Paris, Thomas Jolly, 1658.

Castrillo, Hernando, *Historia y magia natural o ciencia de filosofía oculta*, Madrid, Juan García Infanzón, 1692.

Cervantes, Miguel de, *Novelas ejemplares*, ed. Jorge García López, Madrid, RAE, 2013.

Ciruelo, Pedro, *Reprovación de las supersticiones y hechicerías (1538)*, ed. José Luis Herrero Ingelmo, Salamanca, Diputación, 2003.

Cocles (i.e. Bartolomeo della Rocca), *Chyromentiae ac physionomia Anastasis. Cum approbatione Alexandri Achillinis*, Bologna, Giovanni Antonio de Benedetti d.Ä., 1504.

Corvinus, Andreas, *Fons Latinitatis*, Leipzig, Apud haeredes Schürerianos et Matthiam Götzium, 1638.

Della Porta, Giovan Battista, *Metoposcopia*, ed. Giovanni Aquilecchia, Napoli, Istituto Suor Orsola Benincasa, 1990.

Garzoni, Tomaso, *La piazza universale di tutte le professioni del mondo*, ed. Paolo Cherchi y Beatrice Collina, Torino, Einaudi, 1996.

69 Cervantes, *Novelas ejemplares*, p. 62.

Hagecius, Tadeus, *Aphorismi metoposcopici*, Frankfurt, Herederos de Andreas Wechelus, 1584.

Hartlieb, Johannes, *Das Buch der verbotenen Künste. Aberglauben und Zauberei des Mittelalters. Aus dem Mittelhochdeutschen übersetzt kommentiert und mit einem Glossar versehen von Falk Eisermann und Eckhard Graf. Mit einer Einleitung und einem Anhang von Christian Rätsch*, München, Diederichs, 1998.

Hemminga, Sixtus van, *Astrologiae ratione et experientia refutatae*, Antwerpen, Plantinus, 1583.

Horozco y Covarrubias, Juan de, *Tratado de la verdadera y falsa profecía*, Segovia, Juan de la Cuesta, 1588.

Medina, Miguel de, *Christianae paraenesis sive de recta in Deum fide*, Venezia, Ziletti, 1564.

Nieremberg, Juan Eusebio, *Curiosa filosofía y tesoro de maravillas de la naturaleza examinadas en varias cuestiones naturales*, Madrid, Imprenta del Reino, 1630.

— *Oculta filosofía de la simpatía y antipatía de las cosas, artificio de la naturaleza, y noticia natural del mundo y segunda parte de la curiosa filosofía*, Madrid, Imprenta del Reino, 1633.

Nodé, Pierre, *Declamation contre l'erreur execrable des maleficiers, sorciers, enchanteurs, magiciens, devins & semblables observateurs de superstitions*, Paris, Jean Du Carroy, 1578.

Quiñones, Juan de, *Discurso contra los gitanos*, Madrid, Juan González, 1631.

Rabelais, François, *Œuvres complètes*, ed. Mireille Huchon, Paris, Gallimard, 1994.

Río, Martín Antonio del, *Disquisitionum magicarum libri sex*, Leuven, Gerardus Rivius, 1599-1601.

— *Les controverses et recherches magiques divisées en six livres. Traduit et abrégé du latin par André Du Chesne*, Paris, Jean Petit-Pas, 1611.

— *Disquisitionum magicarum libri sex*, Lyon, Jean Pillehotte, 1612.

— *Investigations into magic*, ed. y trad. P. G. Maxwell-Stuart, Manchester/New York, Manchester University Press, 2000.

Suárez de Figueroa, Cristóbal, *Plaza universal de todas ciencias y artes*, ed. Mauricio Jalón, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2006.

TUETEY, Alexandre (ed.), *Journal d'un bourgeois de Paris. 1405-1449. Publié d'après les manuscrits de Rome et de Paris par Alexandre Tuetey*, Paris, Champion, 1881.

Estudios

ÁLVAREZ Y SANTALÓ, León Carlos, «El honesto ocio y la honesta curiosidad satisfechos: *La curiosa y la oculta filosofía* de Juan Eusebio Nieremberg (1630)», en *Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico en la Edad Moderna*, ed. Francisco Núñez Roldán, Sevilla, Universidad, 2007, pp. 137-168.

AQUILECCHIA, Giovanni, «*In facie prudentis relucet sapientia*. Appunti sulla letteratura metoposcopica tra Cinque e Seicento», en *Giovan Battista Della Porta nell'Europa del suo tempo*, Napoli, Guida, 1990, pp. 199-228.

CARO BAROJA, Julio, «Martín del Río y sus *Disquisiciones mágicas*», en *El señor Inquisidor y otras vidas por oficio*, Madrid, Alianza, 1968, pp. 171-196.

— *Jardín de flores raras*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1993.

CHARNON-DEUTSCH, Lou, *The Spanish Gypsy*, University Park, Pennsylvania State UP, 2004.

CHERCHI, Paolo, y SNOW, Joseph Thomas, «Cornelius Agrippa and *Celestina*», *Celestinesca*, 22, 1998, pp. 61-67.

CLARKE, Angus, «Metoposcopy: An Art to Find the Mind's Construction in the Forehead», en *Astrology, science and society*, ed. Patrick Curry, Woodbridge, Boydell, 1987, pp. 171-196.

CLÉBERT, Jean Paul, *The gypsies*, Harmondsworth, Penguin, 1967.

COLIVA, Anna, *Caravaggio a Roma = Caravaggio in Rome*, Roma, Gebart, 2010.

DIAGO, Manuel V., «La magia como elemento burlesco en el teatro populista del siglo XVI», en *La comedia de magia y de santos*, ed. Francisco Javier Blasco Pascual, Ricardo De La Fuente Ballesteros, Ermanno Caldera y Joaquín Álvarez Barrientos, Madrid, Júcar, 1992, pp. 51-70.

DÍAZ DÍAZ, Gonzalo, *Hombres y documentos de la filosofía española*, Madrid, CSIC, 1995.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, «Documentos sobre los gitanos españoles en el siglo XVII», en *Homenaje a Julio Caro Baroja*, ed. Manuel

Gutiérrez Esteve, Jesús Antonio Cid Martínez y Antonio Carreira, Madrid, CIS, 1978, pp. 319-326.

Fischer, Edda, *Die «Disquisitionum magicarum libri sex» von Martin Delrio als gegenreformatorische Exempel-Quelle*, Hannover, Diss., 1975.

Gabrieli, Giuseppe, «Spigolature dellaportiane», *Rendiconti della R. Accademia dei Lincei. Classe di scienze morali, storiche e filologiche*, 11, 1935, pp. 491-517.

Gernert, Folke, «La textualización del saber fisonómico en Cervantes», en *Comentarios a Cervantes. Actas selectas del VIII Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*, ed. Emilio Martínez Mata y María Fernández Ferreiro, Oviedo, Fundación María Cristina Masaveu Peterson, 2014, pp. 202-209.

Gieryn, Thomas F., «Boundary-Work and the Demarcation of Science from Non-Science: Strains and Interests in Professional Ideologies of Scientists», *American Sociological Review*, 48, 1983, pp. 781-795.

Gómez Vozmediano, Miguel Fernando, «La historiografía sobre los gitanos en el mundo ibérico (ss. XV-XXI)», *Revista de historiografía*, 2, 2005, pp. 110-120.

Gronemeyer, Reimer, *Zigeuner im Spiegel früher Chroniken und Abhandlungen Quellen vom 15. bis zum 18. Jh*, Giessen, Focus, 1987.

Guasch Melis, Ana Eva, «Gitanos viejos y gitanos nuevos: los grupos sociales en *La gitanilla*», en *Actas del VIII Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas,* El Toboso, Ayuntamiento de El Toboso, 1999, pp. 327-340.

Gutiérrez Nieto, Juan Ignacio, «Inquisición y culturas marginadas: conversos, moriscos y gitanos», en *El siglo del Quijote (1580-1680)*, Madrid, Espasa Calpe, 1993, vol. 1, pp. 837-1015.

Henry, John, «The fragmentation of Renaissance occultism and the decline of magic», en *History of science. A review of literature and research in the history of science, medicine and technology in its intelectual and social context*, 46, 2008, pp. 1-48.

Hoorens, Vera y Hans Renders, «Heinrich Cornelius Agrippa and Witchcraft: A Reappraisal», *Sixteenth century journal: the journal of Early Modern Studies*, 43, 2012, pp. 3-18.

Joly, Monique, «En torno a las antologías poéticas de *La gitanilla* y *La ilustre fregona*», *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 13, 1993, pp. 5-16.

LAURENTI, Joseph, «Martín del Río, S.J. (1551-1608): Obras localizadas», *Anales de Literatura Espanola*, 5, 1986, pp. 231-245.

LEHRICH, Christopher I., *The language of demons and angels Cornelius Agrippa's occult philosophy*, Leiden/Boston, Brill, 2003.

LISÓN TOLOSANA, Carmelo, «Retablo de máscaras gitanescas», en *Studia aurea*, ed. Ignacio Arellano, Carmen Pinillos, Marc Vitse y Frédéric Serralta, Pamplona, GRISO, 1996, vol. 1, pp. 93-114.

LLOYD, Howell A. (ed.), *The reception of Jean Bodin*, Leiden, Brill, 2013.

LÓPEZ DE GOICOECHEA, Javier, «Juan Márquez (1565-1621) y la recepción de Jean Bodin en España», en *Filosofía hispánica y diálogo intercultural*, Salamanca, Fundación Gustavo Bueno, 2000, pp. 251-270.

MAÑAS NÚÑEZ, Manuel, «El *De uanitate scientiarum* de Cornelio Agrippa: vituperio de las ciencias y elogio del asno», *Revista de estudios latinos: RELat*, 3, 2003, pp. 183-206.

MARINI, Maurizio, *Michelangelo Merisi da Caravaggio «Pictor praestantissimus»*, Roma, Newton Compton, 1987.

MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco, «La buenaventura de Preciosa», *Nueva revista de filología hispánica*, 34, 1985, pp. 741-768.

MARTÍNEZ DE BUJANDA, Jesús, *Index de l'Inquisition Espagnole: 1583, 1584*, Ginebra, Droz, 1993.

MARTÍNEZ DHIER, Alejandro, *La condición social y jurídica de los gitanos en la legislación histórica española a partir de la pragmática de los Reyes Católicos de 1499*, Granada, Universidad, 2007.

MARTÍNEZ E., J. Rafael, «Los cuadrados mágicos en el Renacimiento. Matemáticas y magia natural en el *De occulta philosophia* de Agrippa», *Educación matemática*, 16, 2004, pp. 77-92.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Manuel, «Los gitanos en el reinado de Felipe II (1556-1598): el fracaso de una integración», *Chronica nova*, 30, 2003, pp. 401-430.

MOFFITT, John Francis, *Caravaggio in context: learned naturalism and Renaissance humanism*, Jefferson, McFarland, 2004.

MORALES ESTÉVEZ, Roberto, «Hernando Castrillo y su obra *Magia natural o ciencia filosófica oculta*», en *Los jesuitas: religión, política y educación (siglos XVI-XVIII)*, ed. José Martínez Millán, Henar Pizarro Llorente y Esther Jiménez Pablo, Madrid, Universidad Pontificia Comillas, 2012, vol. 2, pp. 1237-1248.

Morgado García, Arturo, *Demonios, magos y brujas en la España moderna*, Cádiz, Universidad, 1999.

Müller-Jahncke, Wolf-Dieter, *Magie als Wissenschaft im frühen 16. Jahrhundert. Die Beziehungen zwischen Magie, Medizin und Pharmazie im Werk des Agrippa von Nettesheim (1486-1535)*, Marburg, Diss., 1973.

— «Zum Prioritätenstreit um die Metoposkopie: Hajek contra Cardano», *Sudhoffs Archiv für Wissenschaftsgeschichte*, 56, 1982, pp. 79-84.

Perrone Compagni, Vittoria, «*Dispersa intentio*. Alchemy, magic and scepticism in Agrippa», *Early Science & Medicine*, 5, 2000, pp. 160-177.

Rheinheimer, Martin, *Pobres, mendigos y vagabundos, la supervivencia en la necesidad, 1450-1850*, Madrid, Siglo XXI, 2009.

Rodríguez de Lera, Juan Ramón, «El tratamiento de los gitanos en la novela del Siglo de Oro y en las *Novels of Roguery*», en *Estudios de literatura comparada: norte y sur, la sátira, transferencia y recepción de géneros y formas textuales*, ed. José Enrique Martínez Fernández, León, Universidad, 2002, pp. 215-234.

Salazar Fernández de Erenchun, Ignacio María, «Ante el quinientos aniversario del nacimiento de Cornelio Agrippa de Nettesheim», en *Filosofía y ciencia en el Renacimiento. Actas del Simposio celebrado en Santiago de Compostela, del 31 de octubre al 2 de noviembre de 1985*, Santiago de Compostela, Universidad, 1988, pp. 123-128.

Solms, Wilhelm, *Zigeunerbilder. Ein dunkles Kapitel der deutschen Literaturgeschichte von der frühen Neuzeit bis zur Romantik*, Würzburg, Königshausen & Neumann, 2008.

Starkie, Walter, «Cervantes and the Gypsies», *Journal of the Gypsy Lore Society*, 29, 1960, pp. 131-151.

Tuczay, Christa Agnes, *Kulturgeschichte der mittelalterlichen Wahrsagerei*, Berlin/Boston, Walter de Gruyter, 2012.

Valente, Michaela, *Bodin in Italia: La Démonomanie des sorciers e le vicende della sua traduzione*, Firenze, Centro editoriale toscano, 1999.

Vázquez Janeiro, Isaac, «El teólogo fray Miguel de Medina (+1578). En torno a su proceso inquisitorial», en *El franciscanismo en Andalucía. Conferencias del V Curso de Verano San Francisco en la cultura y en la historia del arte,* ed. Manuel del Rosal

Peláez, Córdoba, Obra Social y Cultural Cajasur, 2001, vol. 1, pp. 491-508.

Vodret Adamo, Rossella. *Caravaggio e Roma*, Milano, Silvana, 2010.

Westman, Robert S., *The Copernican question: prognostication, skepticism, and celestial order*, Berkeley, University of California Press, 2011.

Zafra Molina, Rafael, «Nuevos datos sobre la obra de Juan de Horozco y Covarrubias», *Imago. Revista de emblemática y cultura visual*, 3, 2011, pp. 107-126.

Zambelli, Paola, «Cornelius Agrippa, ein kritischer Magus», en *Die okkulten Wissenschaften in der Renaissance*, ed. August Buck, Wiesbaden, Harrassowitz, 1992, pp. 65-89.

Zamora Calvo, María Jesús, «Los motivos de los cuentos intercalados en las *Disquisiciones mágicas* de Martín del Río», en *Deste artife. Estudios dedicados a Aldo Ruffinatto en el IV centenario de las «Novelas ejemplares»*, ed. Daniela Capra, Guillermo Carrascón, Maria Consolata Pangallo y Iole Scamuzzi, Alessandria, Edizioni dell'Orso, 2014, pp. 461-472.